28 DE DICIEMBRE DEL 2024

Señores:
Secretaria Distrital de Salud

Asunto: Garantía de los elementos entregados

Por medio del presente, me permito dejar constancia, en calidad de contratista, del compromiso adquirido en relación con la garantía de las señales que serán suministradas e instaladas en el marco del contrato No. 7132420 de 2024 cuyo objeto es "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN VISUAL Y TÁCTIL DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA"

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1480 de 2011 – Estatuto del Consumidor, me comprometo a garantizar los elementos a entregar por un período de un (01) año, contado a partir de la fecha de entrega e instalación de cada uno de los elementos. Esta garantía cubre defectos de fabricación, materiales y cualquier falla de funcionamiento que no sea atribuible a un uso indebido o causas externas.

Durante el período de garantía, responderé por la reparación, reposición o ajuste necesario de los elementos que presenten deficiencias, sin que ello implique costos adicionales para la entidad contratante. Lo anterior, con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad e idoneidad exigidos en el anexo técnico del contrato.

La presente garantía será respaldada mediante la documentación correspondiente, que será entregada a la supervisión para su inclusión en el expediente contractual.

Quedo atento(a) a cualquier inquietud adicional y reitero mi disposición para el cumplimiento cabal de las obligaciones adquiridas.

Cordialmente,

ARQUETIPO SEÑALIZACIÓN SAS
Nit: 900985947-0